



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
COMISION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPALES
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”**



Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. II, Inciso D): PROGRAMA DE TRABAJO: Se realizó la sesión de instalación de la Comisión de Fortalecimiento Municipal el día jueves 28 de enero 9:00 am en el vestíbulo del Congreso del Estado. Actualmente los Diputados que forman la comisión realizan los trabajos para la conformación de la Agenda así como la revisión del rezago legislativo.